



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la Resolución de 25 de octubre de 2007, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados de la Categoría del Grupo de Gestión de la Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008062270)

Por Resolución de 25 de octubre de 2007 (DOE n.º 128, de 6 de noviembre) se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Diplomados de la Categoría del Grupo de Gestión de la Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, nombrándose en la misma el Tribunal de Selección que ha de valorar el citado proceso selectivo.

Por Resoluciones de 24 de abril y de 23 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, se modifica el Tribunal encargado de valorar el citado proceso selectivo.

No obstante, como consecuencia de la renuncia presentada al Tribunal de Selección, se procede a la modificación del Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 12/2007, de 23 de enero, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas y singularizadas del Servicio Extremeño de Salud, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Modificar, el Tribunal de Selección, encargado de valorar el proceso selectivo afectado por la renuncia presentada, mediante el nombramiento del nuevo integrante que ha de intervenir en el mismo.

Donde dice:

"Ana Belén Benítez Macías".

Debe decir:

"Sonia Sánchez Herrera".

Donde dice:

"Sonia Sánchez Herrera".

Debe decir:

"Roberto Carballo Vinagre".

Mérida, a 16 de julio de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ